



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02

ACTA No. 198 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del veintinueve (29) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta extraordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MIRYAM GOMEZ PEREZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 197 del 28 de diciembre del 2017
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 197 del 28 de diciembre del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa,
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

El presidente dice: a la gente que está en el Facebook live decirles que hoy 29 de diciembre en la última transmisión que se hace a través de este medio tecnológico, que en medio de errores y aciertos logramos que este año la gente tuviera más conocimiento del Concejo través de los medios de comunicación, está el programa en la emisora y los medios de prensa, porque muchas veces por falta de conocimiento de que se hace en el Concejo de conocer la estructura misma de la administración hay una cantidad de críticas infundadas, y como dijo alguien realizar las transmisiones a través del Facebook de las

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: EC-CER330348

Certificado: EC-CER302348



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

sesiones fue un riesgo, para mí no fue un riesgo, para mí fue algo que necesitaba la comunidad porque mucha comunidad no puede ir al recinto, personas que quieren saber qué pasa en el Concejo, razón por la cual invité a la nueva mesa directiva continuar con las transmisiones del Facebook de las sesiones del Concejo, inclusive quedan equipos nuevos. En días pasados padres de familia se quejan porque el rector del colegio de Montañitas no iba a trabajar, el señor es del norte del Valle y está preocupado porque lo trasladen a su tierra, aquí se pidió a educación de que miraran a ver que estaba pasando, sabe que dice educación, que el Concejal Villa pidió que apretaran a todos los rectores del municipio de Yumbo que no iban a trabajar, hombre nosotros lo único que hacemos es transmitir a los jefes de despacho las quejas de la comunidad, que quiero decir con esto, de la falta de autoridad del Secretario de Educación o de los que hicieron el oficio para decirle a los rectores y docentes que cumplan con su trabajo, entonces tratan de quedar bien echándole la culpa a Villa, así como me manifestaron los vecinos de Brisas de la Sultana que unos bandidos ya les querían cobrar plata para la causa, o sea extorsionar a gente humilde, eso se le transmitió a través de oficio al comandante de la Policía, también lo de la ocupación del espacio público de los vehículos de la fiscalía, me gustaría que la Secretaría de Tránsito le diga a los guardas que ellos no tienen por qué decir que fulano, a mí no me da miedo pero donde está la autoridad de tránsito, entonces se hará un oficio para decirle a Tránsito que cuando manden a hacer los operativos no traten de lavarse las manos como Pilatos sino que digan que están cumpliendo con la constitución y la ley y este es el código de tránsito, pero no traten de quedar como buenos echándole la culpa al Concejo o determinado Concejal porque transmite las quejas de la comunidad, será un oficio de manera universal para decirle a Paz y Convivencia, a Educación, a Tránsito que se haga responsable de sus actuaciones, que cumplan con su deber pero que no esperen que el Concejo a través del control político y las quejas de los ciudadanos le estén diciendo que tienen que hacer.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: uno de los troncos gruesos que sustentan la constitución es precisamente el elemento fundamental de la participación ciudadana, la filosofía de la democracia participativa es imperante en todas las decisiones del Estado, hablo de ese tema porque esta administración como las pasadas tienen que promover la participación de la comunidad en todos sus frentes, y una de las exigencias que este Concejo ha hecho a las diferentes administraciones es que no vale muchas veces participar cuando no se conoce plenamente, de la importancia de llevar a cabo y de llevar con otros estamentos la capacitación en participación de la comunidad frente a las decisiones que el Estado tiene que asumir, por eso en últimas que va a fortalecer en que el ciudadano empiece a conocer la relación entre comunidad y estado y muchos van a dejar de vender sus votos por una conveniencia particular, de cambiar su voto por una lechona, por un bulto de cemento, lo manifiesto por qué en este gobierno se han hecho diferentes obras y he ido a preguntar si saben en qué consiste esa obra, cuánto tiempo se va a demorar, cuáles son los materiales que van a utilizar y la comunidad no sabe, uno se pone a pensar bueno quien es el que tiene que promocionar para que la comunidad efectivamente esté vigilando que la obra que van a hacer sea una obra que efectivamente lleve a cabo todo lo que este planeado, no vaya a ser que se lleve a cabo la construcción de pavimentaciones y al cabo de tres años esa pavimentación no sirve de nada, en ese sentido sí le he solicitado a la administración y he investigado quién es el responsable para que la comunidad participe, en la secretaria de infraestructura le envié un derecho de petición solicitando que me diera copia de todos los contratos que se han hecho hasta ahora, la misma secretaria de infraestructura en su oficio envía la relación de los contratos pero me advierte que falta colocar contratos porque no han finalizado los procesos para poder adjudicar los mismos, cogí esos contratos hice un cuadro y se lo envié a cada uno de ustedes Concejales, la sumatoria de todos los contratos que esta administración ha hecho a través de infraestructura suman alrededor de 27,789 millones, excelente ojalá se contratará más pero estas obras donde se están haciendo, ayer estuve en la obra de la carrera octava entre novena y diez, una pavimentación, me dio por preguntar a un vecino si tiene un comité de veeduría y lo primero que me dijo mire están haciendo mal esto y lo otro de quién es la culpa, de la misma comunidad por no organizar el Comité de veeduría pero la comunidad no sabe de eso, resulta que en últimas el responsable de conformar los comités de veeduría en el municipio Yumbo es la Personería Municipal, el artículo 178 de la ley 136, promover la creación y funcionamiento de veedurías ciudadanas, que está

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CEN29345 Certificado: SC-CER28514



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 5

TRD: 100-02

haciendo el señor Personero en esta materia es la pregunta que hay que hacer, nada, absolutamente nada, es ahí donde uno se pregunta cuánto es el presupuesto de la Personería, aquí en últimas hay que decirle señor Personero cumpla su función, usted no puede estar aquí esperando que por iniciativa de los ciudadanos le solicite a usted que a través de un acto administrativo la conformación de la veeduría, es el mismo personero que tiene que ir a la comunidad y promover la vigilancia de la cosa pública, que tiene que capacitar a los diferentes ciudadanos donde se está llevando a cabo las diferentes obras, para que través de la Secretaría General le oficiemos al señor Personero y le digamos cuantas veedurías se está conformando de acuerdo precisamente las obras que están adelantando la Secretaría de Infraestructura y los diferentes secretarios y la ESPY, y también aquí hay que hablar de que están haciendo las juntas de acción comunal, porque una de las que debe participar en generar y promover la constitución de estos comités de veeduría son las JAC, y me perdonan pero algunos juntas de acción comunal no se atreven a hacer eso, para terminar me parece importante que la personería municipal a la mayor brevedad nos pase una información acerca de la petición que en estos momentos estoy haciendo, su trabajo en la conformación de estos veedurías.

El vicepresidente Alexander Bejarano dice: no es ir firmando por firmar, el Concejal Adolfo dice que si ha ocurrido, lo raro es que él tenga conocimiento de que ha ocurrido y no haya hecho ninguna actuación al respecto.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: el pasado 26 de septiembre el diario el espectador saco un reporte de la Fiscalía General de la Nación que dice que diez ríos de Colombia están a punto de desaparecer, me encuentro Concejales que uno de los ríos que aparece ahí es el río Arroyohondo del municipio de Yumbo, quiero señor Presidente que por Secretaría hagamos todas las solicitudes necesarias para que nos expliquen más acerca de este informe que está presentando la fiscalía nacional, la CVC ya había dado una advertencia, creo que aquí tenemos una preocupación grande, y hoy nuevamente se inunda las Américas, la mayor cantidad de agua que llega ahí es de escorrentías naturales que fueron desviadas por estas empresas de explotación minera, quiero decir que esto no es problema del señor alcalde ni del Concejo Municipal, que tenemos que buscar soluciones claro que si, pero hasta que nosotros no le prestemos más atención al tema ambiental difícilmente se van a dar estas soluciones pronto y eso se seguirá inundando, por otro lado señor Presidente es importante que tengamos en cuenta en época de lluvia otro informe que me encontraba revisando, un pronunciamiento de la CVC y tienen que ver con posibles avalanchas, sí me preocupa por las personas que van a los ríos, el río Arroyohondo también presenta un llamado de atención por parte de la CVC como posible río que puede presentar avalancha.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: el Concejal Adolfo Guevara nos hablaba de la Junta de acción comunal, nosotros hemos estado en varias reuniones con el doctor Óscar Fuentes que es la persona versada en este tema y siempre ha dicho de que la comunidad del municipio de Yumbo no quieren participar, pero eso no es culpa del alcalde Concejal Adolfo, en la misma comunidad la que no quiere participar en las acciones de nuestro municipio, la administración ha hecho todo lo posible para que los dignatarios de la junta de Asocomunal y otros siempre estén pendientes de las acciones de la administración, otro tema que habla el Concejal en la contratación de las obras, salió en la radio un señor de la carrera octava, salió a la radio y lo búsque y le dije venga usted está saliendo a la radio decir cosas que no son, porque eso no es cómo antes que se hacían las cosas a dedo, hay que licitar, la comunidad debe entender que es un proceso y que jamás se puede coger un documento y decirle a una persona que firme aquí y que por ejemplo le da una plata, eso no se puede hacer Concejal, considero yo que nuestro alcalde está haciendo las cosas como son y cómo debe ser.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Alberto Sánchez y dice: estoy de acuerdo que en las sesiones ordinarias citar al gerente de la ESPY, al ingeniero de la Secretaria de Infraestructura y los interventores de las obras contratadas, Adolfo también te invito a que conformemos un grupo de Concejales y vamos y miremos las obras como están y que le brindemos a la comunidad una verdadera información y que no quede aquí el manto de duda de hablar de miles de millones de pesos, y lo otro yo quisiera Adolfo Guevara Sánchez que me dijeras a mí y a la comunidad cuando has hecho un debate de control político por las obras inconclusas de la administración pasada, aquí quedaron obras inconclusas de miles de millones de pesos y que no se ha pronunciado frente a ese tema,


Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 4 de 5

TRD: 100-02

además de eso lo invito a que hagamos un derecho de petición y lo mandamos a la ESPY y a la Secretaría de Infraestructura y que nos digan cuáles fueron las obras inconclusas y cuanta Plata cuesta terminarlas y si ha habido un detrimento patrimonial en contra del Municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: quiero utilizar este derecho de réplica porque me parece doctor Carlos Sánchez Barona que no está haciendo usted muy objetivo, se lo digo porque precisamente en la administración pasada a pesar de que fui Concejal de coalición dice aquí varios debates, tengo un fan page donde se puede enterar de todas las actuaciones de este servidor frente al control político que no solamente he hecho a esta administración si no a la anterior, la diferencia Concejal no sé si usted se ha dado cuenta, yo no soy parte de la coalición del Concejo, mientras no se hace el debate como coalición con el señor alcalde me supongo, nosotros que no estamos en coalición no sabemos de eso entonces tenemos que hacer el debate aquí, además de eso Concejales está diciendo cosas que yo no he dicho como por ejemplo usted está diciendo que yo no hablo de las obras inconclusas, me intervención ahora no fue en ese sentido mi intervención fue clara que pasa señor Personero de que no ha conformado los comités de veeduría, punto, eso fue lo que exprese, exprese de las diferentes obras y dije que ojalá se doblaran, no estoy atacando ni una.

Solicita una interpelación el Concejal Carlos Sánchez y dice: el detalle de que haya no haya veeduría ciudadana a esa obra no es responsabilidad de nosotros Concejal, si la comunidad se quiere conformar se conforma, nosotros no podemos obligarlos a que se conformen y lo otro Concejal yo no me estoy refiriendo a si usted hizo control político en la administración pasada, yo lo que le digo es que hay unas obras inconclusas que debían de terminarse y estos años no se ha referido, yo lo que digo es porque unas cosas si las vemos por qué otras no la miramos.

Continúa con la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: en ese sentido aquí inclusive con la obra del puesto de salud de la comuna uno yo hice el control político y es una obra inconclusa, y no solamente esa, varias obras que las administraciones han hecho caso omiso al respecto, pero vuelvo y le repito nosotros como representantes de la comunidad ejercemos el control político, y como control político nosotros le tenemos que decir al señor Personero cumpla su función, una de la funciones del señor personero la creación de las veedurías, y está bien lo que muchas veces han expresado mucha gente está apática a esto, pues que deje la constancia, esa cuadra no quiso participar en el comité de veeduría pero al menos estoy demostrando que hice la diligencia, pero si llega el ministerio público a cada obra le aseguro que la gente participa, y estoy de acuerdo también ojalá saquemos una comisión accidental para que nosotros empecemos a visitar las diferentes obras, me parece formidable, señor vicepresidente para que le solicite a la Secretaría General del Concejo para que oficie al señor Personero municipal y que este al menos en esa materia se embarre o se coloque las botas y se embarre que vaya a las comunidades y ejerza su función.

El Vicepresidente Alexander Bejarano dice: señora secretaria atendiendo la petición del Concejal Adolfo Guevara para que no haya a decir que esta mesa no es democrática sírvase a través de secretaria enviar un oficio al señor Personero, ya se mirara la fecha para la citación porque estamos en sesiones extraordinarias y terminan en el domingo 31.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: hay que resaltar que la Secretaría de Infraestructura ha venido realizando un trabajo interesante en los barrios, de pronto muchos no lo conocen porque no se toman la tarea de caminar ni siquiera las veredas, infraestructura está interviniendo las vías de la Olga, en el barrio las Ceibas están haciendo obras por autoconstrucción, para terminar el año quiero resaltar que cosas buenas de esta administración porque no nos tomamos la tarea de mirar qué cosas buenas hay, porque siempre mirando lo malo, es que Yumbo no le sirve ningún alcalde, yo le aseguro Concejal Adolfo Guevara si usted Dios le permite estar como alcalde en el próximo periodo créame que va a ser criticado, con todo lo estudioso que usted es, con todo lo buen Concejal que ha sido.

El vicepresidente Alexander Bejarano dice: Concejal Romelia tiene la razón cuando dice que la administración está trabajando, si hay algo complicado en estos días es tener contento a todo el mundo, esta administración tiene algunos detractores, veo que siempre que hace intervención quiere sembrar manto de dudas frente a esta administración.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el señor Óscar Colmenares y dice: el tema de Yumbo es la industria, no sé en estos momentos cuantos contratistas hayan, el aparato burocrático son más o menos 1500, pero en hora buena porque si no fuera por la clase política no habría empleo.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice: hay viviendas damnificadas en el sector de la Américas por inundación entonces que vamos a hacer, ya van dos días donde está embotellado el municipio de Yumbo por el alcantarillado y las agua lluvias, creo que la Espy debe hacer un mantenimiento, no solo eso, es muy difícil ver que las personas de Hacienda Verde tengan que pagar mil pesos para que los saquen de los apartamentos, faltan solo unos metros para la terminación de la calle 23, creo que es una obra necesaria, como Concejales tenemos que hacer el control político y veeduría a las obras.

La secretaria deja constancia de la no asistencia la sesión plenaria el Concejal Alexander Ruiz

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:50 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 30 de diciembre del 2017, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


MIRYAM GOMEZ PEREZ
Secretaria General (E)

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

